

AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO

EDICTO de 28 de abril de 2004, sobre convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 78, de fecha 27 de abril de 2004, se publican íntegramente, las Bases de la Convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para cubrir dos plazas de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Auxiliar Policía Local, por el procedimiento de Oposición Libre y Curso Selectivo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del extracto correspondiente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Navaconcejo, a 28 de abril de 2004. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA

RESOLUCIÓN de 20 abril de 2004, sobre convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración y Gestión.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 73, del día 19 de abril de 2004, se publican íntegramente las bases de la Convocatoria para proveer mediante el sistema de Concurso-Oposición, la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala: De Gestión, Denominación: Técnico de Administración y Gestión. Vacante: 1. Turno: Promoción Interna.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta Convocatoria solamente se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y/o Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.

Villanueva de la Sierra, a 20 de abril de 2004. El Alcalde, JOSÉ HERRERO MATILLAS.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de abril de 2004, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre) en la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre, habiendo sido intentada dos veces la notificación y no siendo ésta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo I, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo II.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 27 de abril de 2004. La Delegada Especial de la AEAT, M. TERESA PISANO AVELLO.

ANEXO I

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA
70571839L	CARRASCO FERNANDEZ MARIA VICENTA	LIQ. EN EJECUTIVA C0100001410007037	0499006922748	RECAUDACION	R10151
76968254L	CESPON ABEIJON FRANCISCO JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003290044361	0499011293262	RECAUDACION	R10782
01919572S	CHECA CORTES VICENTE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280147100	0499006930848	RECAUDACION	R10782
B10202745	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALCABA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A1085003020000042	0406100226579	RECAUDACION	R06852
76104827N	FERNANDEZ MONTES VICENTE	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280152259	0499006930130	RECAUDACION	R10782
08863260A	GIL GONZALEZ JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003230003391	0499006928418	RECAUDACION	R10782
X4112291Y	NOGALES URIBE, CARLOS FABIAN	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280153964	0499006927912	RECAUDACION	R10782
38500962C	RAMIREZ JIMENEZ ANGEL LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085566840	0499019446833	RECAUDACION	R06782
38500962C	RAMIREZ JIMENEZ ANGEL LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085667259	0499019446822	RECAUDACION	R06782
33886068F	RAMON SUBIRATS MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0900104085355376	0499019446271	RECAUDACION	R06782
79262853T	RUIZ RUIZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003180039598	0499011292935	RECAUDACION	R06782
79262853T	RUIZ RUIZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003290043866	0499011292924	RECAUDACION	R06782
51678120H	SILVA MONTOYA ANGELA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280123153	0499006928867	RECAUDACION	R10782
B10280444	TOROS PASCUALES, SL	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003290036980	0499006930084	RECAUDACION	R10782
07019846Q	VARGAS SILVA MARIA TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280169936	0499006930905	RECAUDACION	R10782
07019846Q	VARGAS SILVA MARIA TERESA	LIQ. EN EJECUTIVA C1200003280120447	0499006930893	RECAUDACION	R10782
08839543E	VILLALOBOS NUÑEZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA C6900104085627472	0499019441625	RECAUDACION	R06600

ANEXO II

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R06600 DEPENDENCIA RECAUDAC. BADAJOZ	PZ SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ
R06782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ
R06852 DEPEND. REGIONAL RECAUDACION	PZ SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ
R10151 PLASENCIA	PZ SAN NICOLAS, 3	10600	PLASENCIA
R10782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL SANCHEZ HERRERO, 6	10004	CACERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración

Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 28 de abril de 2004, de citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la

Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudor con notificaciones pendientes.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Embargo de bienes.
- Órgano responsable de su tramitación: Órgano de Recaudación de esta Delegación.